

Guayaquil, 21 de abril del 2014

Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía
BANCUBER S.A.
Ciudad

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de BANCUBER S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución No. 92.1.43.0013 expedida por el Señor superintendente de compañía el 18 de septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2013.

La actividad principal de la compañía es la producción de banano.

Durante el periodo la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de índole laboral, tributaria, financiera y societaria.

La administración considera que ha pesar de los problemas económicos y sociales que atraviesa nuestro País, hemos logrado sobresalir y cumplir nuestros objetivos previstos gracias al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio y a su acertada asesoría operacional, financiera y a los sistemas de control interno adecuados.

En el presente ejercicio económico dio como resultado una pérdida contable por \$ 2,095,264.88 se espera que en el año 2013 con el número de volumen de venta de cajas de banano que la compañía genere ganancias.

Atentamente

PATRICIO GUTIERREZ CARVAJAL
GERENTE GENERAL

